



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS  
Guadalajara de Buga, Valle del Cauca  
Calle 7 No.13 –56 Edificio Condado Plaza piso 5  
Telefax (092)2365231  
[j01cctoesrbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cctoesrbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL**

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el Art. 95 de la Ley 1448/2011 y en cumplimiento del Acuerdo No. PSAA13-9857 de Marzo 6 de 2013 expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho **INFORMA** a las demás **Autoridades Judiciales** sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

<b>Radicado</b>	761113121001 2014 -00033-00
<b>Proceso</b>	RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS ABANDONADAS Y DESPOJADAS
<b>Identificación del Predio</b>	<b>PREDIO: EL PAISA, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE LA SONORA, MUNICIPIO TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA</b> <b>MATRÍCULA INMOBILIARIA: 384-93580</b> <b>CÉDULA CATASTRAL: 00-00-0010-0096-000</b>

<b>FECHA DE LA ACTUACIÓN</b>	<b>PROVIDENCIA / DECISIÓN</b>
19-06-2014	INTERLOCUTORIO N° 118 / ADMITE SOLICITUD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
	<p>Mediante el referido auto se admite la solicitud de restitución del predio señalado, Se decreta <b>LA SUSPENSIÓN</b> de todos aquellos procesos declarativos que versen sobre derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbres, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria en relación con los predios cuya restitución se solicita; así mismo como los procesos ejecutivos, judiciales, notariales y administrativos que afecten los predios, con excepción de los procesos de expropiación.</p> <p>Por lo tanto se informa a todos los juzgados del país, que deben remitir los expedientes relativos a dicho predio, de manera inmediata, a este juzgado.</p> <p>Junio 19 de 2014</p> <p style="text-align: center;"> <b>NELSON ALEJANDRO SOTO SÁNCHEZ</b> Secretario</p>